

LA DÉCIMA: TERRITORIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES DE UNA GLOSA POSIBLE...

Antonio García de León

*¡La cultura popular
¡que se forjó en el Caribe
¡el alma barroca exhibe
¡por su historia sin igual...*

El Gran Caribe de los siglos XVII y XVIII, la gigantesca parte del mundo acuático conocido y frecuentado por el comercio de Sevilla, constituyó durante varios siglos un solo “bloque geográfico, histórico y cultural”, que incluía no solamente el actual Caribe geográfico sino muchas otras regiones: la desembocadura del Mississipi, la Florida, el litoral del Golfo de México presidido por Veracruz y Campeche y las más lejanas islas Canarias. El Gran Caribe fue también el escenario de un vuelco fundamental en la expansión y consolidación de las estructuras y las mentalidades diversas expresadas en el decimal octosílabo, en la llamada décima espinela: desde Sevilla a Veracruz y desde Nueva Orleans a Cartagena de Indias. El comercio explica así la difusión de una planta propia para la décima cantada que va a tener su principal soporte en los llamados puntos de navegante de origen claramente portugués, expandidos desde las islas de Madera y Azores —y que todavía se conservan en los bellísimos cantos de la isla de Margarita en Venezuela— y en un canon musical marinero que aún se utiliza con ligeras variantes para la improvisación de la décima en Cuba, Canarias, Nueva Orleans, Santo Domingo, Andalucía y Puerto Rico (el punto), en Venezuela oriental y el llano colombiano (el galerón), en Panamá (la mejorana) y en Veracruz (el zapateado y el jarabe loco).

Esta planta musical única, posiblemente la más extendida de la llamada Carrera de Indias, se expandió no sólo por el comercio de las flotas, sino también por el impulso globalizador de la Armada de Barlovento, creada originalmente para la defensa militar contra los piratas desde mediados del siglo XVII; esta flota fue llamada también “de Sotavento” por sus largas estadias en Veracruz, y sirvió para todo menos para el patrullaje de las costas caribeñas. Expandió las relaciones entre los complejos populares del Caribe, fomentó el contrabando y sirvió de



excelente vehículo para el “comercio inmaterial” de las coplas y los cantares, en especial, para la difusión de la décima como forma privilegiada de expresión en todo el entorno de su navegación caribeña. “Balas, pólvora, cueros, telas, frutas, esclavos negros, prostitutas y todo tipo de mercancías para el comercio desvían el objetivo central para el cual se ha creado esta flota”. Otras plantas musicales para la décima se desarrollaron, no del todo separadas de las anteriores, en la América del Sur, que tienen evidentemente más que ver con los circuitos comerciales del Virreinato del Perú y con el Río de la Plata.

Por todo esto, hablar de la décima se convierte en una tarea de grandes proporciones, siendo solamente posible intentar una serie de aproximaciones que la ubiquen en un marco histórico más preciso. Y por principio, uno de los rasgos fundamentales de la décima es su carácter popular: su larga inserción dentro del cuerpo de la tradición oral —de la memoria hablada y cantada en el campo—, con un desarrollo actual mucho mayor en América que en España. La décima espinela, como algunas otras manifestaciones líricas, se debate a lo largo de los siglos en una especie de provocación y respuesta entre la manifestación “sabia” de la cultura y su expresión popular, estableciendo en este prolongado combate una muy clara *circularidad*,

¹ El presente texto es un fragmento del ensayo publicado en el libro *La décima hispánica y el repentismo musical caribeño*, (María Teresa Novo, Coordinador literario; Rafael Salazar, Coordinador musical), Universidad de Oriente, Comisión V Centenario, Fundación Tradiciones Caraqueñas, Caracas, Venezuela, 1999.



La flota de Sotavento sirvió de excelente vehículo para el “comercio inmaterial” de las coplas y los cantares, así como para la difusión de la décima como forma de expresión en el entorno caribeño

cristalizada por lo demás desde inicios del siglo XVII. En realidad, toda la literatura hispánica, desde La Celestina hasta Calderón, está atravesada por esta veta popularizante, sin la cual no sería lo que es. Pero el carácter *tradicional* de las décimas y glosas —y en eso hay que insistir— constituye tal vez el aspecto más importante de su desarrollo. En este constante ir y venir se retroalimenta la poesía, el teatro y todas las manifestaciones populares.

Este contrapunto entre lo culto y lo popular, que tanto caracteriza hasta hoy el cultivo de la décima, es posiblemente el mejor homenaje al gran regularizador de su planta poética, don Vicente Espinel, excelente conocedor del contrapunto musical en la guitarra y de la sutilezas del verso lírico que tienen su fuente en el venero del pueblo. Este artista completo de finales del Renacimiento español tomó de lo popular mucho de su inspiración poética y musical, y vivió siempre con las ilusiones de la aventura americana y con la voluntad de posar la planta en esta América hispana que jamás conoció en persona. En contraparte, la planta decimal de la “espinela” se convertiría, desde la publicación en 1591 de sus *Diversas rimas*, en la más cultivada flor de los entornos populares del continente colonizado por la Corona castellana, rebasando con ello el homenaje a Espinel propuesto por su alumno —el Fénix de los ingenios—, el inmortal Lope de Vega. La décima espinela se desarrolla así desde inicios del siglo XVII,

cuando Vicente Espinel todavía vivía y trabajaba en Madrid y desde varios años antes, en la irrupción de la décima en los medios cultos del nuevo continente.

El abono definitivo y vital que permitiría la implantación popular de la décima espinela fue el suelo americano, continental e insular, y comenzando de hecho desde las islas Canarias, que, aunque cercanas a Europa y África, pertenecen en esa época al conjunto colonial americano. En el ámbito de la América Latina y el Caribe —en el Nuevo Mundo propiamente dicho— la décima se volvió un recurso de la inventiva del vulgo, como lo había sido la poesía juglaresca en la Edad Media europea; así, los juglares campesinos del nuevo continente se expresaron preferentemente en décima espinela, sin dejar de lado la tradición del romance, de la seguidilla, de las octavas reales y de otras formas poéticas recitadas y cantadas que se implantaron con la colonización hispánica. La décima espinela es, sin embargo, el mejor ejemplo de una tradición literaria de cuño culto que logró generalizarse a lo largo y ancho del continente americano, que pudo retroalimentarse con la poesía escrita a lo largo de los siglos, y retornar de nuevo a los entornos populares, en donde alcanzó su dimensión definitiva. ▣

Antonio García de León Griego (Jáltipan, Veracruz, 1944). Mexicano, lingüista, músico e historiador. Maestría en Lingüística en la ENAH y Doctorado en Historia en la Sorbona (París). Es Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Veracruzana, Investigador Emérito del INAH y catedrático de la UNAM. Ha publicado numerosos artículos y ensayos de lingüística, antropología, historia, economía regional, movimientos sociales y musicología. Ha recibido varios reconocimientos en México y Francia. Es autor de varios libros, entre los que se cuentan: *Resistencia y Utopía: memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos 500 años de su historia* (Era, varias ediciones desde 1985); *El mar de los deseos. El Caribe hispano musical, historia y contrapunto* (Siglo XXI, 2002); *Fronteras interiores. Chiapas, una modernidad particular* (Océano, 2003); *Contra viento y marea. Los piratas en el Golfo de México* (Plaza y Janés, 2004); *Fandango. El ritual del mundo jarocho a través de los siglos* (Conaculta, 2006, 2009); y *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821* (Fondo de Cultura Económica/ UV, 2011).